

Ordinaria Núm. 398

21 de Octubre de 2020

Alfonso Hernández Barrón
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Ana Gabriela Mora Casián
Raúl Isaías Ramírez Beas
Brenda Lourdes del Río Machín
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: muy bien muchas gracias buenas tardes a todas y todos damos inicio formal y legal a la sesión ordinaria 398 hoy 21 de octubre de 2020

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de declaración del quorum que se nos acompañan las consejeras y consejero propietario María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casián y Raúl Isaías Ramírez Beas, de igual manera nos acompaña la consejera suplente con derecho a voto Brenda Lourdes del Río Machín, así como el doctor Eduardo Sosa Márquez, Primer visitador por lo que se cuenta con quorum Presidente

Presidente: bien declaramos el quorum legal y procedemos al desahogo del resto de los puntos

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: muy bien muchas gracias, continuamos entonces el puto número dos es la aprobación de la propuesta del orden

del día, ahí comentarles que la consejera Gaby Mora ha solicitado si tienen a bien incluir un tema más en términos informativo pide que se pueda dar una información muy ejecutiva con relación a la situación que se vive en el contexto del Covid-19 en las cárceles y albergues del estado, ese es el punto dos del orden del día, el punto tres es la aprobación de la minuta y acta de la sesión anterior que fue la ordinaria 397, punto cuatro comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia y como les comentaba en la previa el presidente aquí hay tres temas particularmente uno de ellos es el tema del instituto de investigación y capacitación en derechos humanos que hoy se pretende relanzar y estipularse en el reglamento interior con el nombre de instituto de derechos humanos Francisco Tenamaxtli, otro de los temas importantes es la instalación de una placa en el auditorio del segundo piso con el nombre de Marisela Escobedo y finalmente el otro punto a comentar es el memorial que se realiza ya como cada año a personas no identificadas en los panteones municipales de Guadalajara, el Salto y en uno particular en Zapopan, continuamos con el punto siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descansos, temas diez conocimiento para el consejo y finalmente el cierre de sesión, si les parece es el orden del día que tenemos para hoy para someter a su consideración por favor, si es así levantar la mano y me permiten un segundito para hacer la captura de pantalla, ok se aprueba por unanimidad el orden del día, permítanme para guardarla en el archivo, bien ya estoy de nuevo con ustedes, entonces en ese sentido les propongo que pasemos al siguiente punto

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 397

Néstor: y es la aprobación de la minuta y acta, minuta de la 397 del mes anterior sometemos a votación por favor ok permítanme para guardar el archivo de la captura

Brenda: Néstor perdón pero yo estoy me quemaron varias cosas en la cara el dermatólogo entonces estoy con unas vejigas grandotas y estoy prefiero estar así nada más con mi voz

Néstor: si de acuerdo consejera de todos modos estamos haciendo grabación

Brenda: gracias

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: muy bien regreso con ustedes continuamos con el punto cuatro que es comentarios al informe de la secretaría ejecutiva les pregunto si tienen alguna cuestión para preguntar o les parece tenerlo a bien por visto, por visto ok levantamos la mano por favor ok de acuerdo se tiene visto por unanimidad permítanme un segundo muy bien gracias

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: continuamos con el punto cinco que es el informe mensual de quejas a cargo del doctor Eduardo Sosa por favor doctor

Sosa: bien les saludo con afecto quiero informarles que ingresaron un total de 772 inconformidades, en este periodo se archivaron 367 expedientes bajo las siguientes modalidades: 99 por acumulación, 108 por conciliación, 25 por desistimiento, 61 por improcedencia, 9 por incompetencia, 3 por falta de interés, 20 archivos provisionales, 3 fueron remitidas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2 fueron enviadas a otras Comisiones homologas en los estados, 7 por falta de ratificación, 20 se remitieron al archivo por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron 10 recomendaciones. En este periodo se atendieron a 751 personas en vía de orientación, de las cuales 380 fueron vía telefónica, 251 por escrito y 120 por comparecencia. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 5 visitas a cárceles municipales, 5 visitas a comunidades indígenas, 38 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 1136 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se solicitó 1 dictamen y se practicaron 53 investigaciones de campo. En lo que corresponde a víctimas, se realizaron 425 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 165 orientaciones jurídicas y 186 atenciones en quejas, se practicaron 75 atenciones a personas ajenas a trámites de inconformidades, se realizaron 4 giras de trabajo, 25 reuniones de trabajo con autoridades, 65 reuniones internas, se impartieron 4 cursos, asistimos a 13 cursos o conferencias y se concedieron 7 entrevistas a diversos medios de comunicación, esto es a lo que se refiere al trámite de las quejas

Néstor: muchas gracias doctor, no sé si tenga alguien alguna participación, sino y si les parece bien les propongo considerando que estamos en el tema informativo abordar el punto que proponía la consejera Ana Gaby que es la situación de Covid en cárceles y albergues, doctor alguna información que tengas al respecto de manera ejecutiva

Sosa: claro que sí y siendo muy breve comunicaré que al día de hoy tenemos una capacidad instalada en el sistema penitenciario del estado de Jalisco ***** espacios y se encuentran dentro de los reclusorios estatales 13,418 es decir aproximadamente 300 personas más de las capacidades y en lo que tiene que ver al Covid, al día de hoy la autoridad penitenciaria nos ha reportado que tenemos 84 personas privadas de la libertad diagnosticadas con Covid en todo el periodo de la pandemia de las cuales 4 personas fallecieron y 80 ya están recuperadas, en cuanto al personal de seguridad 6 fueron diagnosticados con Covid y ya todos están recuperados, en cuanto al personal técnico y administrativo se diagnosticó con Covid-19 a 10 personas de las cuales 3 fallecieron, 7 ya están recuperadas, en cuanto a situación en albergues y otros centros me permito comunicarles que junto con la comisión nacional precisamente en esta semana estamos realizando visitas a distintos centros de reclusión y albergues entre ellos la delegación Jalisco de la fiscalía general de la república la estación migratoria del instituto nacional de migración Guadalajara, el centro de atención integral juvenil del estado y un centro privado que se llama Centro Campo resplandor que es un centro de atención para personas con adicciones, también se visitó por parte del personal de la comisión nacional y del estado de Jalisco, la comisaria de reincisión femenil y la comisaría de sentenciados, también se visitará la fiscalía del estado, centros de atención integral de salud mental estancia prolongada lo que es conocida como el zapote, estaremos visitando el centro de atención para niñas niños con discapacidad integral 100 corazones y el asilo de

adultos mayores el asilo de ancianos que se llama Leónidas esto lo tenemos programado para esta semana junto con la comisión nacional y al cabo de esto estaremos en posibilidad de enviar la información para el consejo si ustedes así lo determinan

Ana Gaby: muchas gracias por la información, le decía Néstor que desde hace días yo no veía en las notas del periódico información referente a la situación de los cuidados y medidas preventivas o de contagios en reclusorios y albergues por eso e que pedí que se incluyera esto en la agenda de la sesión de hoy gracias por la información y ay ya se me olvido

Néstor: muy bien muchas gracias

Ana Gaby: ya me acordé siguen con todas las medidas preventivas para el ingreso?

Sosa: sí de hecho les podría comunicar que en los últimos días de hecho ya dos semanas no ha habido un solo caso al interior de los centros penitenciarios y de reclusión en el estado de Jalisco ha disminuido gracias a las medidas de prevención que se tomaron por parte de las autoridades penitenciarias

Ana Gaby: gracias

Néstor: muy bien muchas gracias doctor, bien continuamos con el desahogo de la agenda y pasamos al punto si? Adelante consejera

Socorro: Le preguntaría al doctor Eduardo Sosa tiene algún avance en relación con el tema de 100 corazones sobre el fallecimiento del niño que fue trasladado de 100 corazones a la casa hogar cabañas porque bueno hasta donde supimos por medio de la prensa es que el gobernador había ordenado que se exhumara el cuerpo pero no sabemos más

Sosa: si ahí la comisión inició una queja de manera oficiosa en cuanto tuvimos conocimiento del fallecimiento de Víctor es un adolescente de 12 años y ya tenemos el expediente completo de su permanencia en los dos albergues tanto la primera y la segunda etapa que tuvo en el lugar cabañas inicialmente era un niño del hogar cabañas que enviaron a 100 corazones y después del incidente que todos conocemos lo regresaron a hogar cabañas ya recabamos inclusive su expediente clínico su estado nutricional los padecimientos crónicos que tenía ya avanzamos ahí mucho en la investigación también solicitamos y contamos ya con el expediente clínico del hospital civil que es en donde él llega permanece día y medio y pierde la vida y además personal de esta primera visitaduría estuvo presente el día de ayer a esta hora en la exhumación que ordenó un juez es decir lo ordenó el gobernador fue solicitada por la fiscalía fue autorizada por un juez nosotros fuimos invitados y estuvimos ahí presenciando esta exhumación del cuerpo al que se le va a practicar una autopsia ya tenemos las aparentes causas de muerte es una posible enfermedad de las vías respiratorias de origen no determinado y el expediente dice que es bacteriana sin embargo se está analizando la posibilidad de que se tratase de alguna otra enfermedad inclusive de carácter viral repito de carácter viral no quiero especular sobre las

causas pero lo dejo hasta ahí y seguiremos ahondando en las investigaciones

Socorro: gracias doctor

Brenda: Néstor

Néstor: si consejera adelante

Brenda: yo quisiera preguntar a Eduardo quisiera volver a escuchar la capacidad que tenemos en el estado de albergar reclusos está superado por cuánto? Creo que es once mil algo así?

Sosa: si tenemos una capacidad instalada de 13,104 adultos ya sumado con los niños adolescentes nos daría una capacidad de 13,500 más o menos y en este momento se encuentra excedida por cerca de 300 nada más pero si hay sobre cupo en algunos ****

Brenda: si me llama la atención por que fíjate que cuando nosotros hicimos la investigación las entrevistas a reclusos por asesinato y secuestro en puente grande creo que en el sistema habían reportado que tenían 16,000 será posible esto? O sea estaría exacto o sea había muchísimos más

Sosa: si y ha reducido la población penitenciaria con el nuevo sistema de justicia penal que ya no privilegia la privación de la libertad sino que además contempla otras medidas

Brenda: ok muchas gracias

Néstor: ok muchas gracias, consejeras y consejeros continuamos con el desahogo de la agenda

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: y pasamos al punto seis que es el informe por parte del presidente de los temas de trascendencia y ya en la previa les planteó tres dejo el uso de la voz presidente por favor

Presidente: gracias nuevamente reitero el saludo a todas y a todos colegas compañeros compañeras yo les informaría en los siguientes bloques: primero decirles que mantenemos las medidas de prevención para el desarrollo del trabajo institucional seguimos sin tener algún contagio masivo si se han presentado casos de compañeras y compañeros y familiares se han aplicado los protocolos y una vez más un mes más podemos decirles que estamos avanzando bien, hemos evitado que se detone en un contagio masivo se ha mantenido todo bajo control de repente pues son procesos inéditos hemos tenido que hacer ajustes en el camino pero puedo decirles que seguimos trabajando en condiciones de seguridad en ese sentido decirles que ya se completaron las adecuaciones al área de guardia si ustedes observan los datos que nos da el doctor Sosa cada vez más crece la presencia directa de las personas que acuden al edificio le voy a pedir a Néstor si nos hace favor de enviarles unas imágenes de cómo ahora ya se abrieron tres oficinas de forma directa en la parte de la guardia con una separación que protege desde luego es transparente pero que ya facilita la atención directa pero protege tanto a la persona que nos visita como a los compañeros de la guardia y se abrió el acceso también directo a los sanitarios desde la

parte exterior unos sanitarios que se adecuaron para las personas que nos visitan entonces seguimos con todos estos procesos estamos ahora tratando de hacer algunos ajustes para mejorar la exclusión de acceso al edificio de madero consideramos que se concrete en dos semanas es un poco complicado porque como saben es un edificio que tiene ciertas reservas desde la perspectiva de ser un edificio histórico pero eso por una parte, por otra parte también comentarles dentro de los procesos de trabajo además del que ya comentó el doctor Sosa de las visitas que estamos haciendo a las inspecciones a centros de asistencia social en el centro de reclusión con la CNDH también desde el día de ayer llevamos una intensa gira de trabajo bueno van dos días de trabajo que hacemos con ***** a las diferentes partes del río Santiago hemos recorrido varios municipios también cuidando todos los protocolos pero pues como sabemos la exigencia de la expresión de la sociedad civil de los habitantes que siguen sufriendo lamentablemente este terrible problema si bien nosotros estamos viviendo esta terrible pandemia en aquellos sectores poblacionales que de por si vienen cargando con estos problemas de contaminación pues se vuelve todavía más complicado el pasar este periodo de pandemia, comentarles también que se desahogó por parte de la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos la asamblea ordinaria de la región oeste en ese caso fue un esquema mixto hubo quienes asistieron de forma física porque así lo desearon lo realizamos en el centro cultural cabañas otros lo hicieron de forma virtual se desahogó recordemos que Jalisco tiene la vice presidencia de la federación de esa región muy buenos resultados las dos agendas principales fueron personas desaparecidas e igualdad sustantiva y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia se tomaron una serie de acuerdos que fueron presentados justo en el marco de la asamblea que se desarrolla el día de hoy al igual que se desarrolla el congreso de la federación mexicana de organismos públicos

de derechos humanos creo que Jalisco mantiene el liderazgo no solo en la región sino que cada vez más los temas que nosotros estamos colocando en la agenda de nuestras homologas de todos los estados y la propia CNDH comienzan a ser tomados en cuenta se nos han renovado algunas responsabilidades en comisiones temporales desde luego se aprobaron las sugerencias que nosotros hicimos para acompañar a las familias que son víctimas del delito de desaparición de personas por otra parte reiterarles estas invitaciones que ya les comentaba son el acompañamiento de la siguiente semana que quiera asistir entendemos las cuestiones de la emergencia sanitaria nosotros si hemos tenido mucho cuidado en los eventos a los que estamos participando solamente aquellos que sean realmente prescindibles y en este caso se ha considerado como tal el acudir como lo hacemos cada año a acompañar a las familias de personas desaparecidas en un protocolo memorial de *****de sensibilidad de humanidad a los panteones donde están *****los cuerpos de las personas se identificaron al menos se abrió un expediente porque no están identificados sus nombre nada más se tienen los datos que integran la carpeta de identificación en los panteones de Guadalajara de El Salto y en el panteón de Zapopan las visitas serán el 27 en Guadalajara, el 29 en El Salto y el 30 en Zapopan, a las ocho de la mañana entonces Néstor igual les compartes si alguien quiere acudir o sumarse o enviar algunas flores que se yo ahí está abierta la posibilidad somos la única defensoría pública del país que hace estos ejercicios lo hacemos desde luego desde una perspectiva laica pero si mostrando esta empatía con quienes ven esta esta ceremonia una forma de honrar a las personas que en todo el país que se encuentran inhumadas por parte de instituciones públicas y que se desconoce su identidad y pues de esta manera hay una proyección para honrar la memoria de los seres queridos que se están buscando y que no se sabe en donde se encuentran, por otra

parte también invitarles al protocolo vamos a hacer una pequeña ceremonia nos acompaña algunas autoridades nos ha confirmado el secretario general de gobierno el próximo lunes a las 5 de la tarde en casa Madero precisamente para relanzar el instituto de derechos humanos Francisco Tenamaxtli en el marco también de un proceso que es inédito les adelanto un poco ya les había comentado en otra ocasión hoy todos nuestros cursos tendrán registro de validez oficial ****oficial de parte de la secretaría de educación es un proceso realmente muy complejo porque para emitir cada constancia debemos abrir prácticamente un especie de departamento escolar porque a diferencia de las universidades y otras instancias educativas pues nosotros estamos en un promedio sacando aproximadamente dos mil personas capacitadas en los diferentes cursos que se han implementado ya a través de la plataforma virtual es realmente un ejercicio que va a marcar un antes y un después en los procesos de capacitación además porque nos facilita para las y los servidores públicos entonces en ese marco vamos a hacer el relanzamiento del instituto de derechos humanos Francisco Tenamaxtli el próximo lunes a las 5 de la tarde yo le pediría al compañero Néstor esté atento por si alguno tiene alguno o alguna tiene oportunidad de acompañarnos ahí dese luego con alguna preferencia y en cuanto a los espacio no será un evento no más de 25 personas a lo sumo desde luego tendrá preferencia quienes integramos el consejo ciudadano invitarles también a que de forma virtual nos acompañen también en una serie de actividades académicas que se estarán realizando a partir de la siguiente semana también en coordinación con defensorías de Sudamérica específicamente de Argentina también estaríamos participando en una serie de ****y la presentación de la revista especializada de nuestra institución de la CEDHJ finalmente cerrar la otra invitación era Néstor

Néstor: si presidente era el memorial que ya se dijo el relanzamiento y el otro tema es la instalación de la placa Marisela Escobedo

Presidente: así es si bueno también en este otro aspecto estamos todavía sin definir el día y la hora pero si quería anunciarlo para tener la posibilidad de contar con la presencia de alguna de ustedes o alguno de ustedes va a ser también un evento muy discreto muy sencillo no podemos hacerlo de otra manera pero no queremos dejar pasar por alto ya que esta intención está desde hace mucho tiempo hoy se ha puesto sea visibilizado más la trayectoria de Marisela Escobedo a raíz de esta nueva serie que aparece en la reproducción de documentales y bueno pues nosotros creemos que es también un buen momento de dar este mensaje por parte de la comisión y en lo general son los temas desde luego anunciar este asunto de la aprobación de las adecuaciones al reglamento que si ustedes me permiten y contamos con su apoyo pudiéramos convocar a una extraordinaria o agendarla muy puntualmente para que en la siguiente sesión son temas realmente mínimos pero que podemos trabajar incluso previamente para llegar ya con todos los ajustes completos para la siguiente sesión de mi parte sería todo mi estimado Néstor y quedo a sus órdenes para cualquier comentario

Néstor: gracias Presidente solicita el uso de la voz la consejera Gaby y enseguida el consejero Raúl, consejera Gaby por favor

Gaby: gracias yo votaría para que se hiciera una sesión extraordinaria para que los integrantes de este consejo fueran los que avalaran el nuevo reglamento ya que son los que hemos estado trabajando entonces como forma de despedida pues que ellos firmaran el nuevo reglamento y yo en estos momentos no podría acompañarlos a ningún memorial de

desaparecidos pero si les podría mandar unas flores ya que ahorita me es imposible acompañarlos

Néstor: muchas gracias compañera

Gaby: este tema me mueve mucho de los desaparecidos y pues mi solidaridad con las familias de fundej y en general con todos los desaparecidos

Néstor: muchas gracias consejera si gusta nos ponemos de acuerdo en el chat privado y sería personal de la comisión quien estaría pasando por las flores en donde usted nos indique

Presidente: le hago llegar tus palabras también Gaby a las mamás

Néstor: bien consejero Raúl por favor

Raúl: bien tres temas breves agradecimiento al maestro Luis Arturo Jiménez que efectivamente la guardia ha estado trabajando muy eficiente nos hizo el favor de recibir por ahí a unas personas se da sus tiempos hace todo el trabajo como siempre lo ha hecho muy impecable mi reconocimiento a esa labor que sigue haciendo la guardia recibiendo atendiendo dando soluciones el segundo tema es me solidarizo con el sentir de nuestra compañera Gaby y quizás fuera bueno compañera Gaby si lo tienes a bien a lo mejor tú donas una corona floral tu servidor puede donar otra y si no se apunta alguien más yo dono dos porque son tres lugares que se da a nombre del consejo ciudadano sin ningún problema que nos indiquen en todo caso *****pasar por ellos vemos los costos lo exhibimos para que más bien faciliten el que estén ahí en el momento adecuado y como ustedes lo dispongan *****y por último el tercer punto bueno pues nos queda a algunos la

última sesión que sería noviembre y desde inicio de la pandemia está pendiente la invitación a la que es la casa de ustedes si lo consideran a bien y el ambiente de pandemia lo permite pues podríamos celebrarlo en lo que es su casa ahí celebramos nuestra reunión y después de eso invitarles a todos un convivio ahí del cual yo me haría cargo obviamente cuando menos tener la oportunidad de despedirnos y de vernos me daría mucho gusto *****guardando distancia si así lo desean y yo creo que de aquí las cosas estarán mucho mejor

Néstor: muy bien muchas gracias consejero

Presidente: solicita también la palabra la consejera Brenda estimado Néstor

Néstor: si

Presidente: bueno yo solamente comentar que desde luego nos ponemos de acuerdo para los temas logísticos estimado Raúl compañeras estoy seguro que todas se sumaran a este sentir ha sido algo que nos ha distinguido el acompañamiento a las familias que viven esa tragedia decirles que hace algunos días nos invitaron a la apertura de un módulo de atención que se instaló justo frente al instituto jalisciense de ciencias forenses es decir pues nos hemos ganado de alguna manera un poco la confianza con el trabajo diligente que hemos estado realizando con mucha firmeza también con mucho respeto hacía las autoridades pero sobre todo con mucha empatía hacía el dolor y este sufrimiento tan grande que viven las personas que vienen cargando esta tragedia imagínense ustedes con una emergencia sanitaria que obliga a tantas modificaciones de conducta en lo colectivo lo critica para alguien que tiene a su ser querido como lo hemos especificado lamentablemente la pandemia no ha detenido a los grupos criminales a quienes provocan este lamentable mal incluso en

algunos casos podemos decir que por el momento se ha incrementado este terrible flagelo acompañado del tema también de las cosas clandestinas realmente estamos viviendo tiempos muy difíciles los desafíos son muchos creo que de alguna manera *****un acto como este que será simbólico pero también tiene mucha profundidad y nos vuelve a colocar en esta ruta de acompañar de una forma muy cercana a las víctimas y por otra parte mi estimado Raúl claro además los compañeros que puedan ir sino pues organizar aunque no fuese la sesión pero con mucho gusto ya desde ahora yo creo que podemos pedir al compañero Raúl desde luego todavía nos falta un mes más que le demos forma a una figura de ex consejeras y consejeros de la CEDH consejo ciudadano en la comisión de derechos humanos mi estimado Raúl que se vuelva un consejo consultivo también digo no oficial desde luego porque los que están en funciones son los que tienen esa *****pero yo creo que es tiempo de recuperar mucha sabiduría no se debe de perder tantos años *****oportunidad de este espacio creo que es una buena oportunidad yo de verdad te pido Raúl que lo consideres y vamos ***esa agenda porque nos gustaría seguir escuchándote y que nos sigas acompañando en este proceso de transformación ya habrá tiempo de platicarles yo creo que hoy la comisión de Jalisco ha buscado estar a la altura de los tiempos yo les vuelvo a reiterar ha sido con el corazón y con todas mis capacidades intelectuales y físicas trabajar con un equipo que ha sido muy entregado hemos podido transitar a las exigencias de las nuevas ciudadanías hoy requiere que las instituciones se sacudan y que sean más cercanas *****y eso ha sido gracias al apoyo principalmente *****consejo ciudadano entonces Raúl encantado yo te acepto la invitación

Raúl: lo consideraremos y lo vemos con Néstor para que nos pongamos de acuerdo

Néstor: muy bien muchas gracias, si consejera nada más permítame, solicitaba el uso de la voz la consejera Brenda, la consejera Gaby veo que tiene una manita no sé si quiera hacer de nuevo intervención o era a pasada y enseguida la consejera Socorro, consejera Brenda por favor

Brenda: si compañeros yo estoy de acuerdo de hacer una sesión extraordinaria yo estaría muy contenta en colaborar en la revisión o en la elaboración del reglamento con mucho gusto

Néstor: muchas gracias consejera, consejera Gaby va hacer uso de la voz? Ah ya quitó la manita verdad?

Gaby: era la mano que se había quedado pero estoy ***** Raúl y esperemos que las condiciones no lo permitan y darles una pues no una despedida sino un hasta pronto

Néstor: muy bien muchas gracias, consejera Socorro adelante por favor

Socorro: quiero hacer un reconocimiento a la comisión y sobre todo al personal del instituto de investigación y capacitación porque el lograr lo que nos están anunciando hoy es algo que implica mucha gestión y también pues tener todo un ****de capacitación que esté a la altura de ese **** entonces yo creo que es un punto que si va a marcar que muchas personas quieran capacitarse porque a las personas de servicio público les interesa mucho tener ese papelito formal verdad? e independientemente de ese papelito pues el lograr que les llame la atención el capacitarse en derechos humanos lo vean como una necesidad pero también como pues algo que es parte de su quehacer esa preparación constante que para mí si es muy significativo pues este paso que se está dando y creo bueno pues que esta el nombre le va a dar mucho más identidad dentro y fuera, es todo gracias

Néstor: gracias, consejera Silvia por favor

Silvia: gracias dos cosas bueno si sería bueno reunirnos y quería saber quién de los que terminan Raúl y Socorro, no vuelven los dos nada más Socorro? Solo son dos?

Néstor: no

Raúl: no, Alejandra, también terminaba Mauro y alguien más verdad?

Néstor: bueno terminaban en este momento terminaban Socorro permítanme así rápido decirles terminan en este periodo Socorro, Raúl, termina Alejandra Cham, Mauro que ya se retiró, termina también Brenda, termina Blanca incluso también Blanca está en lista buscando reelección son dos consejeras en activo que buscan reelección ay se me escapan dos nombres

Silvia: Raúl Bermúdez

Néstor: si Raúl Bermúdez sí que también ya se fue y ah Violeta también ya se fue

Silvia: los propuestos para reelegirse son Socorro y Blanca?

Néstor: son las dos que buscan reelección si

Brenda: yo también? Según yo terminaba el próximo año

Néstor: no concluía en este consejera y en la lista que se anotaron al congreso del estado fueron 20 que se registraron y sobre esos 20 están la consejera socorro y la consejera

Blanca incluso les estuve haciendo llegar la información al chat de la convocatoria y todo

Brenda: *****estuve enferma

Silvia: si llegó la información varias veces

Néstor: si quizás por la enfermedad no tuvo oportunidad de verla

Presidente: igual en el próximo proceso que sea el año que entra puedas volver a participar Brenda

Silvia: otra de mis preguntas es ya hay que entregar todos los papeles y todo, ya hay candidatos que entregaron todo no?

Néstor: se registraron 20 consejera

Silvia: ***** nuestras compañeras

Néstor: así es

Silvia: ok muchas gracias eso era todo

Brenda: *****las condiciones no podemos aprovechar?

Néstor: no consejera ya las bases están dadas y el tema pues lo decide el congreso como saben yo creo que si alguien no cumpliera con el requisito pues lo van dejando fuera pero ya no se abre para que alguien más ocupe pues espacio

Brenda: ok

Néstor: alguien más? Si les parece tenemos cerrado el punto seis de la agenda

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: pasamos al punto siete para darle un poquito más de dinámica y celeridad comentarles el tema del seguimiento del trabajo del reglamento bueno ya quedo abordado con el tema que estamos platicando ahorita, el segundo tema es la consejera Alejandra Cham lo dejamos para la siguiente sesión, este tema de todas maneras está avanzando es el tema de la sangre las preguntas que se quieren hacer a las instituciones de centro de salud para ver en el marco de la pandemia que capacidad instalada se tiene para la donación altruista de sangre

Propuestas de temas a tratar

Néstor: pasamos al punto ocho del orden del día y son dos temas que se tienen registrados uno de ellos por la consejera Brenda en relación a la inseguridad que se vive en el barrio que se tiene conocido como San Juan de Dios de Guadalajara en concreto se señala la existencia de algunas fincas conocidas como vecindades donde se tiene el conocimiento de que se maneja mucho el tema de adiciones de tráfico y de trata de personas en esencia ese es el tema que registra, consejera le dejo el uso de la voz consejera Brenda por favor

Brenda: compañeros pues nosotros nos hemos percatado que incluso no hay rondines como debe de ser y vigilancia porque los propios el propio barrio de San Juan de Dios hay cuatro cuadrantes en los cuales no puede pasar de un cuadrante a otro los habitantes de ahí porque pueden ser agredidos hay narcomenudeo pero lo que a mí me preocupa es la renta de niños para prostitución los cuales los rentan pues por horas incluso por días son menores de edad entonces pues no sé cuál es el camino que se debe de seguir en esta investigación yo creo que lo hemos evaluado y creemos que realmente policías encubiertos pudieran tratar de pedir los servicios pero

bueno yo ya ahí estoy ayudando a una menor de edad que está embarazada que está en prostitución nosotros la estamos tratando de atender incluso está baja de vitaminas está anémica está bajo tratamiento médico estamos tratando de estar cerca de ellos pero los niños acaban en la prostitución si? Entonces no sé qué idea puedan tener ustedes pero esto que les estoy contando es muy grave y *****creo que ya han pasado muchas administraciones que se han hecho de la vista gorda *****muchachas y a los menores de edad y a las mujeres(Inaudible) cerca que son también de otras organizaciones civiles pero están retenidos *****9, 10 11 años *****

Néstor: ok muchas gracias consejera si en esencia decirles consejeras y consejeros que la finalidad del tema cuando lo platicaba con la consejera que lo registraba decía que lo que pudiera concretarse era que desde la Comisión se pueda pedir a manera de información a las autoridades competentes en materia de seguridad pública que acciones están realizando en esa zona para mantener la seguridad de las niñas, niños y adolescentes e incluso para el tema de bajar la incidencia delictiva era lo que en ese momento platicaba con ella salvo la mejor opinión de ustedes consejeras y consejeros le dejo el uso de la voz a quien quiera participar, si la consejera Silvia y enseguida la consejera Gaby, consejera Silvia por favor

Silvia: si gracias lo que pasa que hablando del tema *****que están ahí ya tienen mucho (inaudible) claro que están al margen esas personas porque no les compete pero si sería bueno estar *****porque es muy imposible sacar los niños de ahí son muchos niños los que se prostituyen ahí niños y niñas y jovencito y quienes los manejan los tienen muy bien controlados *****las mamás ni caso hacen no? pero definitivamente es una ***ahí que ya tiene mucho tiempo que están pasando estas cosas y no se puede solucionar esta muy

muy difícil pero bueno todo alrededor de San Juan de Dios todo el área de obregón *****es una verdadera lástima aunque entren *****no sé si se pudiera hacer algo pero no mucho *****derechos humanos entrara ahí en el aspecto de considerar una investigación *****

Néstor: gracias consejera, consejera Gaby y enseguida el presidente solicita el uso de la voz, consejera Gaby por favor

Gaby: también esto deberíamos platicarlo con Thais ya que ella es la del sistema de protección de niñas, niños y adolescentes en Jalisco ver qué acciones se están llevando a cabo para tratar de disminuir esta prostitución de esta zona y en general de todo el estado porque también tenemos la zona de Puerto Vallarta donde se dedica la prostitución y trata de personas

Brenda: exactamente ahí también es un punto modular pero acá yo creo que es el más antiguo Gaby desde ya varias administraciones miren yo cuando estaba entrando incluso que me estaban evaluando para ver si entraba después de haberme hecho el examen para entrar como consejera estuve platicando con algunos asesores de diputados en el congreso y me decían sabes que nadie ha querido meter la mano o sea hay una mafia tremenda el gobierno anterior no quiso meter la mano o sea estábamos hablando del gobierno de Emilio y luego me dijeron el de ahorita tampoco y yo les tengo un poco de más fe en cuanto a estos temas de derechos humanos sobre todo en nosotros compañeros o sea por nosotros que por nosotros no quede que hagamos todos los esfuerzos que podamos hacer porque esto está sucediendo sabes hoy mismo se están llevando un niño días a violar o sea por dinero entiendes entonces yo no quiero saber que yo estuve en la posibilidad de hacer algo y no lo hice no lo hice yo quiero aprovechar no nada más estar de pura pose y de pura sillón en este consejo yo quiero que realmente hagamos todo lo que

este de nuestra parte nadie quiere levantar una denuncia saben? nadie la quiere levantar porque sabe que lo van a ir a matar por eso yo les digo que solamente a través de un trabajo real de investigación de investigación donde tú vas pero tenemos que ver a donde los negocian en qué página cómo en qué teléfono como los contactan para que así nosotros podamos meter una policía encubierto y entonces ok me rentas el niño me lo llevo y en ese momento ya tenemos evidencia que esa persona te dio al niño te cobro por llevarte al niño si? Entonces ahí es donde tenemos que hacer algo

Néstor: ok muchas gracias, presidente por favor

Presidente: por una parte pedirles su autorización para poder *****federación y en relación a este tema en el ámbito de nuestra competencia cuidar muy bien esta parte pero creo que si podemos me sumo a lo que dice la consejera Gaby y creo también que al propio gobierno municipal y a la propia fiscalía no? y poder enviar un comunicado donde solicitemos nuevamente que hagamos un planteamiento así en lo general que doctor Sosa quizás podamos con el apoyo del área de niñez hacer un encuadre que nos permita visibilizar aspectos que nos comenta nuestra compañera Brenda y encontrar la forma de que las autoridades de forma coordinada yo sí creo que tendría que ser a partir de la intervención del sistema de Sipinna y principalmente del gobierno municipal pueda hacer las intervenciones lo otro del tema de la policía estimada Brenda así pues es el ámbito de la competencia de quienes tienen a disposición los cuerpos de seguridad no podemos ir más allá más que hacerles el planteamiento y planteárselos creo que ahí con creatividad pudiéramos encontrar un encuadre que nos permita ese enfoque de pedir la intervención de las autoridades de mi parte me disculpo voy a estar un poco a la escucha pero ya si no me puedo reintegrar me dio gusto saludarles

Varios comentarios

Néstor: gracias presidente continuamos entonces con el desahogo del siguiente punto que es de la consejera Socorro Piña este tema es en relación al Derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por Covid-19 el contexto de este tema que registra la consejera es básicamente en razón de que como se ha sabido en los medios de comunicación muchos de los niños niñas y adolescentes están batallando para tener un acceso efectivo al sistema de educación en la zona metropolitana y por consiguiente como comenta la consejera que estarán viviendo al interior del estado o en las zonas que ni internet se tiene y la propuesta de la consejera es que desde la comisión se pueda pedir a las autoridades educativas que acciones se están realizando para garantizar el derecho a la educación en todos los espacios hay un micrófono abierto ok, se pida desde la comisión a las autoridades de educación que acciones se están llevando a cabo para garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes en esencia es el que se está planteando la consejera Gaby levantó la mano, si gustan dejamos a la consejera Socorro que acabe de plantear la idea y enseguida damos uso de la voz a la consejera Gaby, consejera Socorro por favor

Socorro: gracias de acuerdo a lo que ya comento en el contexto Néstor nos da por anticipado pues yo creo que es importante pedir a la comisión que se haga un acta de investigación para conocer las acciones los programas o los planes que se están aplicando por parte de la secretaría de educación Jalisco y que garanticen con esto el derecho a la educación de niños niñas y adolescentes que tengan o no discapacidad aunque el tema que varias asociaciones trabajamos es con personas con discapacidad pero también sabemos que todos los demás niños niñas y adolescentes están en la misma situación y que

pues estamos transitando por un periodo escolar que va a dejar secuelas en la parte de esa falta de alfabetización simplemente en población de niñez y con mayor y pues si ya tenemos personas en buen número que tienen esa situación de analfabetismo pues ahora le estamos sumando más con esa situación de la pandemia y si es importante que desde ahora la secretaria de educación tome nota para que vaya por lo menos registrando cual es el desempeño que están teniendo tanto los maestros como padres de familia de los niños en este nuevo formato de impartir los conocimientos y de educar a la niñez y creo que si sería bueno tener por lo menos ese registro de la secretaría que se sienta con esa obligación y bueno esto nos daría pauta también para pensar en un mayor presupuesto porque qué pasa con un niño que está en zonas de mucha pobreza o en el interior del estado que no tienen acceso ni siquiera a la televisión abierta a la luz a la electricidad y mucho menos al internet entonces esos niños prácticamente están fuera de su derecho a la educación es lo que yo les pido a todos los consejeros pues que apoyen esta petición para que sea un tema fuerte de exigencia para las autoridades educativas gracias

Néstor: muchas gracias consejera, adelante consejera Gaby

Gaby: pues yo en este tema del derecho a la educación incluyendo a niños con discapacidad y no quiero también pues exponer el tema de que varios maestros de la SEP me han marcado diciéndome que en la SEP los están obligando a hablar casa por casa para decirles que los niños no han hecho tareas que si no hacen tareas van a reprobado el año y los están obligando a hacer el llamado a casa por casa cuando pues acaba de mencionar Soco pues hay muchos niños que no tienen acceso a la televisión abierta no tienen celular no tienen televisión no tienen luz internet como hacer o como obligar a estos niños no tienen acceso a estos beneficios a estos

privilegios de gozar el derecho a la educación cómo están obligando a los maestros a hacer eso y aparte hay algunos maestros que están que trabajan en zonas que podríamos llamar entre comillas peligrosas zonas donde se distribuye droga donde los papás puedan formar parte de algún grupo de delincuencia entonces también ellos tienen como ese temor de estar llamando a través de celulares o llamadas a sus casas para decirles que el niño no hace su tarea y es una medida que está implementando la SEP donde les están obligando a hacer esto a los maestros entonces tampoco no deberían de obligarlos pero tampoco se está garantizando ese derecho a la educación porque *****tienen todas las herramientas ni todas las condiciones para tener un aprendizaje en este contexto de la pandemia entonces reforzarlo con la petición que hace Soco de que tal vez se haga una investigación en cuanto a esta presión que se está dando a los maestros

Néstor: muy bien muchas gracias consejera, alguien que quiera hacer uso de la voz? Si nadie más interviene? Si doctor Sosa levantó la mano? Adelante por favor

Sosa: si atento a lo que nos comparten ambas consejeras me permitiría proponerles que en seguimiento al posicionamiento que emitió la comisión en el contexto de la pandemia estar entonces girando un oficio a la secretaría de educación para que nos informe los avances en el cumplimiento de todas las preposiciones que les hicimos y que versan precisamente en torno a lo que nos viene refiriendo las consejeras dado que ya tenemos un documento guía hay que exigir ahora el cumplimiento de este la respuesta de las autoridades con el pleno acceso a la educación e innovar en materia de educación para que esta sea accesible no solamente en zonas marginales de las ciudades de las zonas rurales sino también en comunidades indígenas y ya hicimos un pronunciamiento sobre este tema yo les propondría que aundaramos en la

exigencia del cumplimiento de esas preposiciones y en breve término también estarles comunicando al conejo ciudadano el avance de las gestiones que hagamos en las distintas áreas de la comisión que emitimos estos posicionamientos

Néstor: muy bien gracias doctor, les parece entonces que le demos por esta ruta que marca el doctor Sosa, si consejera Gaby les parece bien? Ok lo sometemos a, perdón consejera Gaby

Gaby: no nada perdón

Néstor: ok lo sometemos entonces a votación y queda en esos términos el punto de acuerdo de que se giren los oficios necesarios para el cumplimiento de esos pronunciamientos? De acuerdo me permiten sólo para hacer la captura de pantalla, está con derecho a voto en funciones de presidente el doctor Eduardo Sosa, bien permítanme para guardarla en archivo la captura, bien regreso ya con ustedes, de acuerdo, bien con esto tenemos cerrado el punto seis de la agenda perdón el punto ocho

Anuncios y Descansos

Néstor: y pasamos al nueve que es anuncios y descanso y damos continuidad

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: y pasamos al punto diez donde les informo mes con mes el estado que guarda la CEDH en las redes sociales les comento que en el tema de Facebook tenemos la participación de 29,587 participaciones al día de hoy, es decir 228 más que el año pasado, en twitter 7,641 que nos significan 51 más

participaciones que el mes anterior y en el Instagram que es un poquito más flojas las participaciones ahí por la propia naturaleza de la vía de comunicación tenemos 602 que nos significan 7 personas más en activo en ese rubro de instagram

Cierre de Sesión

Néstor: finalmente si no tienen alguna otra participación que hacer les comento consejeras y consejeros que pasamos al punto once y es el cierre de sesión por lo que siendo las 18:03 horas tenemos cerrada nuestra presente sesión ordinaria muchas gracias a todas y todos por su asistencia virtual

Gaby: Oye Néstor

Néstor: si dígame consejera

Gaby: Yo quisiera hacer un comentario no es tema de Jalisco pero si *****en Jalisco no sé si me pudieran escuchar

Néstor: ok, ya es fuera de sesión verdad?

Gaby: si no importa

Néstor: ok solo para parar la grabación